



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-020-2023**

**“SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN Y COORDINACIÓN DE VIAJES GUIADOS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE SITIOS TURÍSTICOS DEL PROGRAMA CORAZONES VIAJEROS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **32065001-020-2023**, correspondiente a la contratación de **“SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN Y COORDINACIÓN DE VIAJES GUIADOS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE SITIOS TURÍSTICOS DEL PROGRAMA CORAZONES VIAJEROS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:07 horas del día 10 de abril de 2023, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción VI, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en los numerales 5 y 8.1 de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; en presencia de un licitante; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.



En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **32065001-020-2023** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 31 de marzo de 2023, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las respuestas a los cuestionamientos realizados a las bases de licitación por parte de los licitantes recibidos con anterioridad al presente acto.

**LICITANTE: AUTOBUSES ABC PLUS S.A. DE C.V.**

1.- Con relación a las licencias autorizadas para ejercer los servicios, en una parte de la Licitación dice que podrán ser Licencia estatal tipo "B" y Licencia Federal tipo "A" y en otra dice que exclusivamente Licencia Estatal tipo "B".

**RESPUESTA: Los choferes deberán contar con licencia de conducir Federal Tipo A.**

2.- Con relación al brandeo de las unidades, estamos de acuerdo en que las unidades que operan la licitación deberán ir brandeadas, sin embargo, de las bases no se desprende medidas, imagen, ni diseño autorizado por la autoridad por lo que solicitamos sean agregados a la misma.

**RESPUESTA: Las medidas, imagen y diseños autorizados estarán disponibles en la página electrónica <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx> una vez concluido el presente acto.**

3.- Para estar en óptimas condiciones de cumplir con las bases de la presente licitación, que una de las unidades antes de la adjudicación sea brandeada, requerimos se agregue a las bases todo lo relativo al diseño del brandeo de unidades.

**RESPUESTA: Las medidas, imagen y diseños autorizados estarán disponibles en la página electrónica <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx> una vez concluido el presente acto.**



4.- ¿Para el día de inicio de actividades, es necesario que se presente las 40 unidades solictas en estas bases de licitación o solo las unidades que van a realizar viaje el día de la apertura?

**RESPUESTA: Solo se deberán presentar las unidades que van a realizar los viajes de conformidad con la programación semanal establecida en el numeral 4.1 de las bases de licitación.**

5.- Referente a la unidad para uso de personas con capacidades diferentes, solicitamos especificar si ¿debe encontrarse en cada uno de los viajes ofertados, o se puede programar la disponibilidad de la unidad?

**RESPUESTA: Deberá apegarse a los itinerarios programados, se requerirá solo una unidad por ocasión y no de manera simultánea.**

6.- De las bases se desprende que todos los viajes terminan antes de las 18 horas, solicitamos especificar ¿si todas las unidades deben estar disponibles hasta las 18 horas del día?

**Respuesta: Deberán estar disponibles las unidades de conformidad con la programación semanal establecida en el numeral 4.1 de las bases de licitación y de acuerdo a los itinerarios.**

7.- Es deseó de AUTOBUSES ABC PLUS S.A DE C.V., participar de manera conjunta con la empresa TRANSPORTES BAJABUS S.A DE C.V., dado que aquella es coordinada de esta. TRANSPORTES BAJABUS S.A DE C.V., es la empresa coordinante del coordinado fiscal donde se encuentra AUTOBUSES ABC PLUS S.A DE C.V., solicitamos nos informen si, esto es posible.

**Respuesta: Para participación conjunta los licitantes deberán apegarse a lo establecido en el numeral 3.4 de las bases de licitación.**

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.





En virtud de lo anterior, se cita a los presentes para el día **17 de abril de 2023 a las 09:00 horas** para llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones primera etapa** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las 12:14 horas de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



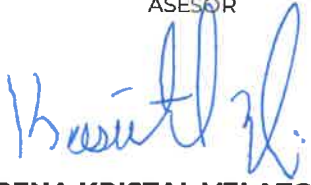
Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p><b>C. MARÍA CONCEPCIÓN SOLTERO ZACARÍAS</b> ANALISTA DE ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
--	--

*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*



<p>VOCAL</p>  <p><b>C. EUNICE JUDITH SANTANA MARTÍNEZ</b> DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	<p>VOCAL</p>  <p><b>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</b> ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>ASESOR</p>  <p><b>C. FERNANDO TOLEDO SÁNCHEZ</b> DIRECTOR DE PRODUCTOS TURÍSTICOS EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	<p>ASESOR</p>  <p><b>C. LORENA KRISTAL VELAZQUEZ LOERA</b> COORDINADORA DE TURISMO SOCIAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>

*Handwritten notes and signatures on the right margin.*

Se hace constar que no asistieron licitantes participantes al presente acto.